

Ciudad de México, a 28 de julio del 2019.

**C. Concejales de la Alcaldía Benito Juárez
Presentes.**

Por instrucciones del Presidente del Concejo y Alcalde de Benito Juárez, Lic. Santiago Taboada Cortina y con fundamento en los artículos 84, 86, 87 y 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 6, 10, 11, 13, 14, 15, 19, 20 y 21 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, me permito hacerles partícipe de la siguiente:

CONVOCATORIA

7ª. Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez
Calle Uxmal 803 Altos, 2º. Nivel, Col. Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez
Sala del Concejo "Benito Juárez"
Miércoles 31 de julio del 2019 / 8:00 am.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
- II. DECLARATORIA FORMAL DE LA SALA "BENITO JUÁREZ" COMO RECINTO DENOMINADO "SALA DE CONCEJO".
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ÓRDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. ASUNTOS TURNADOS PARA ESTUDIO:
 - Propuesta del Concejales Marco Antonio Romero Sarabia, respecto de explorar la posibilidad de incorporar a las sesiones del Concejo a un intérprete de Lengua de Señas Mexicana (LSM). TURNO A LA SECRETARÍA TÉCNICA.
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. CLAUSURA DE SESIÓN.

Atentamente
Secretario Técnico del Concejo



José Antonio Zepeda Segura